

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 20/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 07 de JUNIO de 2019**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Cancelación de carga registral y abono, Expediente Expropiatorio ODE 03/2017.

3º.- Expediente 679 de resolución del Recurso de Reposición interpuesto por la mercantil Fuentelegrales, S.A. contra la ratificación de la aprobación del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del sector SUP C-13 (RT) "Fuentelegrales".



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
06/06/2019
13:12:02